



<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES  
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9234231 DE 2026**

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena – Centro De La Innovación, La Agroindustria y La Aviación CIAA
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR. <b>9234231</b> de 2026
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	2/2/2026
<b>OBJETO</b>	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, ASIGNADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA, EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2026
<b>CONTRATISTA</b>	<b>MAURICIO ALBERTO CELEDON BAZA</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	2/2/2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	12/11/2026
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	\$48638303



### 1.1 GARANTÍAS CONTRACTUALES

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS MUNDIAL		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	100008541		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	N/A		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	1/30/2026		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	1/30/2026		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	2/2/2026	4/18/2027	\$4863830,3

### 2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

<b>MES</b>	<b>VALOR COBRADO</b>	<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>SALDO DEL CONTRATO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA</b>
Mayo	\$4737497	\$18476238	\$30162065	38%

### 3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

<b>INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL</b>	
<b>N° PLANILLA</b>	<b>36984649</b>
<b>OPERADOR</b>	ASOPAGOS
<b>PERÍODO COTIZACIÓN</b>	ABRIL
<b>PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN</b>	
SALUD	\$ 236900
PENSIÓN	\$ 303200
ARL	\$ 9900
CAJA DE COMPENSACIÓN	\$ 0
OTROS	\$ 0
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	<b>\$ 550000</b>



## 1. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

**VALOR Y FORMA DE PAGO:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE. (\$ 47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago para el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 4.263.747), b) Nueve (09) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 4.737.497) cada uno. c) Un último pago para el mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$ 473.750).

## 2. OBSERVACIONES

### 6.1 Obligaciones Específicas del Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, utilizando métodos y recursos pedagógicos acordes con las normativas y estándares del SENA.	Publicación de anuncios, calificar actividades, responder foros  Sesiones en línea semanales en las 4 fichas.	Evidencia fotográfica/ Pantallazos
2	Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos, orientando el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiando, asesorando y acompañando permanentemente a los aprendices en la ejecución de ellas	Orientación Asesoría Acompañamiento Atención sincrónica. Sesiones en línea Grabaciones publicadas Anuncios	Evidencia fotográfica/ Pantallazos
3	Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sean convocados, de acuerdo con los	Sava - Transferencia Zajuna - Transferencia	Evidencia fotográfica/ Pantallazos



	lineamientos y políticas establecidas por la entidad para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.		
4	Actualizar la información en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación, comunicando oportunamente al coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Realización de alistamiento de fichas  Envío de correo electrónico a aprendices	Evidencia fotográfica/ Pantallazos
5	Mantener actualizados los procesos derivados de la ejecución de la formación, de forma mensual o cuando sea requerido, haciendo entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas, las cuales deben contener la siguiente información: novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas, o disciplinarias que requieran de seguimiento, bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento de centro de formación	Actualización de notas, asociadas correctamente a los resultados de aprendizaje por ficha.	Evidencia fotográfica/ Pantallazos
6	Diligenciar los registros de la ejecución de la formación de cada una de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y que serán consignadas dentro del Portafolio del Instructor según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA.	Actualización mensual de los formatos respectivos por ficha	Evidencia fotográfica/ Pantallazos
7	Elaborar informes requeridos por la entidad, de manera mensual o cuando la entidad lo solicite de los proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineado con el plan	No se requirió la actividad	No aplica



	tecnológico del centro y el plan estratégico de la entidad.		
8	Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V2: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación, así mismo se deberá participar de los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional	No se requirió la actividad	No aplica
9	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No se requirió la actividad	No aplica
10	Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos.	No se requirió la actividad	No aplica
11	Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	No se requirió la actividad	No aplica
12	Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.	No se requirió la actividad	No aplica

**6.2 Verificación de antecedentes (los antecedentes se verificarán en las fechas establecidas)**

EL CONTRATISTA APORTA LOS REPORTES DE ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
JUDICIALES	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
DISCIPLINARIOS	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:



FISCALES	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
OBSERVACIONES	<b>La contratista no presenta antecedentes penales</b>					

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las evidencias presentadas por el contratista durante la ejecución del Contrato N° CO1.PCCNTR. **9234231** DE 2026, cuyo objeto PRESTAR SERVICIOS PERSONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, ASIGNADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA, EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2026.

Es procedente autorizar el pago de los honorarios a **MAURICIO ALBERTO CELEDON BAZA**, identificado con cédula N° **72245297**, por el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de **Mayo de 2026**.

En virtud de la Resolución N° 1471 de 2020, mediante la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, y en mi calidad de supervisor del citado contrato, dejo constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente las actividades establecidas en el estudio previo y en la minuta contractual.

NOTA: En caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a éste con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Rionegro, el 3/31/2026 de 2026.

**HENRY MEJIA Z**  
**Henry Alirio Mejia Zuluaga**  
Supervisor del contrato  
N°. CO1.PCCNTR. **9234231** de 2026

Elaboró: Victor Hugo Martínez Bedoya